FOLIO 1

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO"

ACTA N°103 miércoles 05 de JULIO del 2023
Hora: 10:00 a.m.
Periodo de Sesiones Ordinarias
Sesión presencial

MESA DIRECTIVA

H.C. JAVIER AYALA MORENO
Presidente

H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
Primer vicepresidente

H.C. CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR
Segundo vicepresidente

WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO
Secretario General

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO

Asistentes

MARINA DE JESUS AREVALO DURAN
LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO
JAVIER AYALA MORENO
LUISA FERNANDA BALLESTROS CANIZALEZ
CARLOS ANDRES BARAJAS HERREÑO
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA
ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES
WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES
LEONARDO MANCILLA AVILA
NELSON MANTILLA BLANCO
SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA
CARLOS FELIPE PARRA ROJAS
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO
CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR
ANTONIO VICENTE SANABRIA CANCINO

FOLIO 2

PRESIDENTE: Buenos días Buenos días, para todos arrancamos, les pido un poquito de silencio por favor a todos para arrancar la plenaria, Buenos días les pido por favor un poco de silencio para arrancar la plenaria del día de hoy.

Bueno Muchas gracias para todos Buenos días, para los honorables concejales que nos acompañan en la mañana de hoy 5 de julio del 2023 miércoles, vamos a dar inicio a la plenaria Un saludo para nuestra Policía Nacional, nuestro gerente del Acueducto que también está hoy invitado no lo conocemos, pero hoy lo vamos a conocer bienvenidos, sí ya ha venido, ah bueno entonces el que no lo conocía soy yo, el que no lo conocía soy yo de pronto; Bueno listo no bienvenido doctor a la plenaria del día de hoy doctor ALEJANDRO ESTRADA CARMONA, gerente del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga, a la Policía Nacional, a los periodistas, damos un saludo especial señor secretario vamos a hacer el primer llamado a lista

SECRETARIO: Buenos días Señor presidente, buenos días a los honorables concejales y demás asistentes a la plenaria del día de hoy miércoles 5 de julio del 2023, primer llamado lista señor presidente.

MARINA DE JESUS AREVALO DURAN: (NO CONTESTO)

LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: Muy buenos días para ustedes señor secretario, para los honorables concejales, para todo el equipo de planta del Concejo, unidades de apoyo, al director al gerente del Acueducto Bienvenido a la corporación y todo su equipo de trabajo y a las personas que van a ser condecoradas en el día de hoy presente señor secretario.

JAVIER AYALA MORENO: Presente

LUISA FERNANDA BALLESTROS CANIZALEZ: Muy buenos días presente señor secretario.

CARLOS ANDRES BARAJAS HERREÑO: (NO CONTESTO)

JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ: (NO CONTESTO)

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: secretario muy buenos días, un saludo muy cordial para mis compañeros concejales de la ciudad, para los ciudadanos que hoy acompañan esta corporación, para el gerente del Acueducto doctor Estrada, todo su equipo, para los invitados especiales una bienvenida fraternal a esta corporación, para la gloriosa Policía Nacional nuestro respeto, para los periodistas, líderes, presentes señor secretario.

FOLIO 3

FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA: Buenos días señor secretario, un saludo a uste, a todos los compañeros concejales, al Señor gerente del Acueducto al doctor Alejandro, a los funcionarios, de igual manera a cada uno de los invitados especiales del día de hoy y a toda la ciudadanía que nos acompaña presente.

ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES: Muy buenos días señor secretario un saludo para usted, para la mesa directiva, como siempre para mis compañeros, para todos los ediles y presidentes que hoy han venido acá, líderes también, saludar al gerente del Acueducto, a su equipo de trabajo que también hace presencia el día de hoy y también saludar a los homenajeados el día de hoy, presente señor secretario y Dios bendiga a cada uno de ustedes.

WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES: presente señor secretario.

LEONARDO MANCILLA AVILA: Muy buenos días Para todos, un saludo especial a la Policía Nacional, saludo especial a las personas que van a ser condecoradas hoy, al gerente del Acueducto, a su equipo de trabajo, también saludar a las personas que hoy están en las barras, a los ciudadanos que vienen a acompañarnos, saludar a los amigos periodistas que también, a los amigos músicos que están acá acompañados, presente señor secretario.

NELSON MANTILLA BLANCO: Buenos días a todos los presentes, presente secretario.

SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA: Presente.

CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Buenos días, presente.

WILSON RAMIREZ GONZALEZ: (NO CONTESTO)

TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: (NO CONTESTO)

JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO: Muy buenos días, un saludo a todos los presentes el día de hoy, a todas las personas que hoy van a condecorar por la bancada liberal, aquí por el jefe máximo Francisco González, casi que también del partido conservador, pero no, no ha podido, pachito y no podrá presente secretario.

CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: (NO CONTESTO)

ANTONIO VICENTE SANABRIA CANCINO: secretario Buenos días presente.

SECRETARIO: Señor presidente le informo que el llamado lista lo han contestado 13 honorables concejales existiendo quorum decisorio y deliberatorio.

FOLIO 4

PRESIDENTE: Existiendo quorum decisorio y deliberatorio señor secretario leamos el orden del día por favor.

SECRETARIO: orden del día:
PRIMERO: llamada lista y verificación del quorum.
SEGUNDO: Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
TERCERO: Himno de la ciudad de Bucaramanga.
CUARTO: tema uno: condecoraciones.
1.Desarrollo de la proposición número 51 del 2023 condecoración al maestro Fernando Sanabria.
2.Desarrollo de la proposición número 56 del 2023 condecoración a las empresas autopartes y castel motores representantes legales NOEL CASTILLO, SORAIDA TÉLLEZ.
3.Desarrollo de la proposición número 57 condecoración a la empresa lechonería LECHONCITOS PAVÓN SAS.
4.Desarrollo de la proposición número 60, condecoración a la empresa DOMINIS WOLF COLOMBIA en cabeza de su representante legal y dueño DOMINIC Fabián Wolf.

Las anteriores proposiciones Fueron presentadas por los honorables concejales, Javier Ayala Moreno, Francisco Javier González Gamboa y Robin Anderson Hernández Reyes.

tema dos: Presentación del informe de gestión del primer trimestre del año 2023 acueducto Metropolitano de bucaramanga a cargo del doctor Alejandro Estrada Carmona gerente.

QUINTO: Lectura documento y comunicaciones.
SEXTO: Proposiciones asuntos varios.

Bucaramanga fecha miércoles 5 de julio del 2023 lugar en el salón de plenaria Luis Carlos Galán Sarmiento del Concejo municipal de Bucaramanga hora 10:00 a.m. firmado por el presidente del honorable concejal Javier Ayala Moreno y el secretario general Wilman Alfonso Palacio Verano ha sido leído el orden del día señor presidente.

PRESIDENTE: leído el orden del día lo aprueban los honorables concejales.

SECRETARIO: Ha sido aprobado el orden del día señor presidente.

PRESIDENTE: Continúe secretario.
SECRETARIO: Tercer punto del orden del día, himno de la ciudad de Bucaramanga

47:08 HIMNO DE BUCARAMANGA **49:06**

PRESIDENTE: Continue secretario por favor.

FOLIO 5

SECRETARIO: Cuarto punto del orden del día: Tema 1 condecoraciones.

PRESIDENTE: Le voy a dar la palabra a nuestro jefe de protocolo PIPE SARUD, Pipe tiene la palabra.

INTERVENCION JEFE DE PROTOCOLO PIPE SARUD: presidente gracias, Buenos días, Buenos días para los honorables concejales, buenos días para todos los invitados especiales, las personas que van a ser condecoradas, para los asistentes, para los integrantes de la Policía Nacional, para todo un abrazo grande de parte del honorable Concejo municipal de Bucaramanga.

Resolución número 114 del 30 de junio del 2023, por la cual se otorga la condecoración orden CIUDAD DE BUCARAMANGA al mérito educativo y cultural.

la mesa directiva del Concejo Municipal de Bucaramanga en ejercicio de su facultad de legales, reglamentarias y considerando:

A. Que mediante acuerdo municipal número 040 del 19 de agosto de 1999, se creó la condecoración ORDEN CIUDAD DE BUCARAMANGA AL MÉRITO EMPRESARIAL INDUSTRIAL Y COMERCIAL, determinando que tal distinción está destinada a incentivar y estimular a las personas, entidades o instituciones municipales, departamentales, nacionales o extranjeras, que desarrollen y fomenten la ciencia, la tecnología, la educación, la cultura, el deporte, la ecología, el medio ambiente, la cívica, el bien social y el desarrollo industrial y empresarial en sus diversas manifestaciones o que realicen aportes al desarrollo de la comunidad de manera significativa que exalten y beneficien a nuestra sociedad y una distinción creada para incentivar y estimular a las personas naturales o jurídicas, que se han destacado por sus aportes al desarrollo cultural de la región, engrandeciendo con sus logros el folclor regional y constituyéndose así en referente para la nueva generaciones.

B. Que el señor: FERNANDO SANABRIA ANTOLINES ha dedicado su vida a la música, constituyéndose en un renombrado representante del arte a nivel nacional tiene el honor de haber sido integrante de la orquesta sinfónica juvenil de Colombia y pionero de diversas agrupaciones regionales dedicadas a conservar y fomentar la práctica musical a través de diferentes instrumentos, motivando a su vez a la juventud para su iniciación en las artes musicales.

C. Ante el honorable concejo municipal Bucaramanga en pleno se aprobó proposición presentada por los honorables concejales FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ GAMBOA, JAVIERA AYALA

FOLIO 6

MORENO Y ROBINSON ANDERSON HERNÁNDEZ REYES, en mérito de lo expuesto resuelve:

Artículo 1ro: Reconózcase y exalte se los aportes del señor FERNANDO SANABRIA ANTOLINES, con la orden ciudad de Bucaramanga al mérito de educativo y cultural, al engrandecimiento del arte y la cultura musical a nivel local y nacional.

Artículo 2do: La presente resolución de exaltación se entregará al Señor FERNANDO SANABRIA ANTOLINES, comisionándose para el efecto a los honorables concejales FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ GAMBOA, JAVIER AYALA MORENO Y ROBINSON, ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES.

Artículo 3ro: La distinción otorgada será impuesta en ceremonia especial que se cumplirá en el salón de plenaria Luis Carlos galán Sarmiento y se llevará a cabo el día miércoles 5 de julio de 2023.

Notifíquese, comuníquese y cúmplase.

Se expide en Bucaramanga, los 30 días del mes de junio del año 2023.

Presidente y ponente JAVIER AYALA MORENO, El primer vicepresidente LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA, el segundo vicepresidente CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR, el secretario general WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO, los ponentes FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ GAMBOA Y ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES.

A continuación, vamos a condecorar a Don FERNANDO SANABRIA ANTOLÍNEZ, rodamos el video José por favor.

54:02 VIDEO 57:34

Por favor presidente, concejales, entregamos el diploma y la condecoración, es una medalla bañada en oro de 24 quilates, una hormiga significa orden ciudad de Bucaramanga que es la laboriosidad y tenacidad del santandereano.

Resolución número 118 del 30 de junio de 2023 por la cual se otorga la condecoración ORDEN EN CIUDAD DE BUCARAMANGA al mérito empresarial industrial y comercial.

FOLIO 7

la mesa directiva del Concejo Municipal de Bucaramanga en ejercicio de su facultad de legales, reglamentarias y considerando:

A. Que mediante acuerdo municipal número 040 del 19 de agosto de 1999, se creó la condecoración ORDEN CIUDAD DE BUCARAMANGA AL MÉRITO EMPRESARIAL INDUSTRIAL Y COMERCIAL, determinando que tal distinción está destinada a incentivar y estimular a las personas, entidades o instituciones municipales, departamentales, nacionales o extranjeras, que desarrollen y fomenten la ciencia, la tecnología, la educación, la cultura, el deporte, la ecología, el medio ambiente, la cívica, el bien social y el desarrollo industrial y empresarial en sus diversas manifestaciones o que realicen aportes al desarrollo de la comunidad de manera significativa que exalten y beneficien a nuestra sociedad.

B. Que los ciudadanos: señor SEGUNDO NOEL CASTILLO Y SEÑORA ZORAIDA TÉLLEZ en 1987 fundaron una empresa familiar hoy conocida como AUTOPARTES CASTEL MOTORS SAS, para la comercialización de autopartes de fabricación inicialmente nacional, la cual se expandió exitosamente a través de las importaciones posicionándose como un referente de este renglón de la economía a nivel departamental y nacional, pues posee bodegas de distribución en los departamentos de Santander y Atlántico, desde donde atiende mercados en más de 15 países de centro y Suramérica.

C. Que la empresa AUTOPARTES CASTEL MOTORS SAS, dedicada a la importación y distribución de autopartes cuenta con una cobertura en más del 75% del territorio colombiano a través de asesores de venta y puntos de distribución, de esta manera llega a los diferentes pueblos y ciudades del territorio nacional e internacional.

D. Ante el honorable concejo municipal Bucaramanga en pleno se aprobó proposición presentada por los honorables concejales FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ GAMBOA, JAVIERA AYALA MORENO Y ROBINSON ANDERSON HERNÁNDEZ REYES, en mérito de lo expuesto resuelve:

Artículo 1ro: Reconózcase y exáltese a la empresa AUTOPARTES CASTEL MOTORS SAS, con la orden ciudad de Bucaramanga al mérito empresarial industrial y comercial por su contribución al desarrollo y crecimiento empresarial y comercial a nivel municipal, nacional e internacional.

Artículo 2do: La presente resolución de exaltación se entregará a la empresa AUTOPARTES CASTEL MOTORS SAS, comisionándose para el efecto a los honorables concejales FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ GAMBOA, JAVIER AYALA MORENO Y ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES.

FOLIO 8

Artículo 4to: La distinción otorgada será impuesta en ceremonia especial que se cumplirá en el salón de plenaria Luis Carlos galán Sarmiento y se llevará a cabo el día miércoles 5 de julio de 2023.

Notifíquese, comuníquese y cúmplase.

Se expide en Bucaramanga, los 30 días del mes de junio del año 2023.

Presidente y ponente JAVIER AYALA MORENO, El primer vicepresidente LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA, el segundo vicepresidente CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR, el secretario general WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO, los ponentes FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ GAMBOA Y ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES.

A continuación, rodamos el video José por favor.

1:03 VIDEO 1:06

INTERVENCION JEFE DE PROTOCOLO PIPE SARUD: Muy bien, los invitamos por favor para recibir la condecoración.

Don Noel, Don Noe.

SECRETARIO: Señor Noel castillo y la señora Zoraida Téllez pueden hacer uso de la palabra por tres minutos.

INTERVEBCION CIUDADANA SEÑOR NOEL CASTILLO GERENTE GERENRAL EMPRESA AUTOPARTES CASTEL MOTORS SAS: Muchísimas gracias, envío un gran saludo de gratitud, a todas sus familias a pachito y a todas las familias de los concejales por esta distinción tan importante y agradecerles también a mi familia compuesta por Zoraida, Andrés y Diego y Joan y un equipo de trabajadores maravillosos que conforman el equipo Castel motor, y me siento verdad muy feliz y agradecido con Dios por esta distinción, porque esto nos motiva a seguir avanzando esto nos motiva a seguir generando empresa, para sus familias y para todos los jóvenes, yo decía en el video se pueden hacer las cosas nosotros empezamos sin nada desde abajo con una semillita muy pequeña, hoy ya la llevamos dispersa en 14 periodos en países, gracias a mi familia que lo primero que hemos construido construimos familia de 38 años lo cual invito y le doy gracias a Dios y construimos empresa.

Entonces le envío ese ese, a es gratitud, ese saludo, ese mensaje de gratitud, a ustedes a los empleados, de esta corporación a sus familias de bienestar y desde luego a mi equipo Castel motor y a todos los autopartistas de Santander que nos escuchan, un abrazo para todos gracias, gracias.

FOLIO 9

INTERVEBCION CIUDADANA SEÑORA ZORAIDA TÉLLEZ GERENTE GERENRAL EMPRESA AUTOPARTES CASTEL MOTORS SAS: En nombre de mi familia Castillo Téllez y todo nuestro equipo Castel Motors que somos una sola familia, les damos las gracias y un saludo muy especial al concejo de Bucaramanga, a todas las personas que nos acompañan y decirles que gracias, Que vale hacer, que vale la pena hacer empresa y empresa familiar que luchemos todos que todo lo podemos lograr mucha, muchas gracias, mil bendiciones a todos gracias.

INTERVEBCION CIUDADANA SEÑOR NOEL CASTILLO GERENTE GERENRAL EMPRESA AUTOPARTES CASTEL MOTORS SAS: Y un abrazo grande Perdóname, un abrazo grande para mi querida familia de pachito y Carlos Andrés Barajas que son las personas con quien he tenido contacto de alguna manera familiar, desearles muchas bendiciones bienestar en su familia tenemos que seguir trabajando, tenemos que luchar por el orden, el orden de la ciudad la institucionalidad, tenemos que seguir luchando para construir empresa para sacar este país adelante a pesar de todas las adversidades yo veo personas muy brillantes jóvenes muy queridos.

En manos de nosotros está, construir para sacar nuestras familias y dejar un legado importante sigamos regando semilla, semilla de bien semilla y bienestar un abrazo para todos.

INTERVENCION JEFE DE PROTOCOLO PIPE SARUD:

Resolución número 119 del 30 de junio de 2023 por la cual se otorga la condecoración ORDEN EN CIUDAD DE BUCARAMANGA al mérito empresarial industrial y comercial.

la mesa directiva del Concejo Municipal de Bucaramanga en ejercicio de su facultad de legales, reglamentarias y considerando:

A. Que mediante acuerdo municipal número 040 del 19 de agosto de 1999, se creó la condecoración ORDEN CIUDAD DE BUCARAMANGA AL MÉRITO EMPRESARIAL INDUSTRIAL Y COMERCIAL, determinando que tal distinción está destinada a incentivar y estimular a las personas, entidades o instituciones municipales, departamentales, nacionales o extranjeras, que desarrollen y fomenten la ciencia, la tecnología, la educación, la cultura, el deporte, la ecología, el medio ambiente, la cívica, el bien social y el desarrollo industrial y empresarial, en sus diversas manifestaciones o que realicen aportes al desarrollo de la comunidad de manera significativa que exalten y beneficien a nuestra sociedad.

FOLIO 10

B. Que el señor JUAN CARLOS PABON AMAYA en 1996 creó la empresa denominada LECHONERÍA LECHONCITOS PAVÓN SAS, dedicada a la fabricación y comercialización de un producto de la gastronomía colombiana como es la lechona aplicando en su elaboración insumos de alta calidad que sumados a su sazón y buen gusto le han permitido obtener el primer lugar en competencias gastronómicas regionales y posicionarse como una empresa que le aporta engrandecimiento a la economía santandereana.

C. Ante el honorable concejo municipal Bucaramanga en pleno se aprobó proposición presentada por los honorables concejales FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ GAMBOA, JAVIERA AYALA MORENO Y ROBINSON ANDERSON HERNÁNDEZ REYES, en mérito de lo expuesto resuelve:

Artículo 1ro: Reconózcase y exáltese a la empresa LECHONERÍA LECHONCITOS PAVÓN SAS, con la orden ciudad de Bucaramanga al mérito empresarial industrial y comercial por sus aportes al desarrollo empresarial y comercial en la economía santandereana.

Artículo 2do: La presente resolución de exaltación se entregará a la empresa LA EMPRESA LECHONERÍA LECHONCITOS PAVÓN SAS, comisionándose para el efecto a los honorables concejales FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ GAMBOA, JAVIER AYALA MORENO Y ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES.

Artículo 4to: La distinción otorgada será impuesta en ceremonia especial que se cumplirá en el salón de plenaria Luis Carlos galán Sarmiento y se llevará a cabo el día miércoles 5 de julio de 2023.

Notifíquese, comuníquese y cúmplase.

Se expide en Bucaramanga, los 30 días del mes de junio del año 2023.

Presidente y ponente JAVIER AYALA MORENO, El primer vicepresidente LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA, el segundo vicepresidente CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR, el secretario general WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO, los ponentes FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ GAMBOA Y ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES.

A continuación, rodamos el video José por favor.

1:14 VIDEO 1:17

A continuación, se entrega el pergamino y la condecoración para JUAN CARLOS PAVÓN AMAYA.

INTERVENCION JEFE DE PROTOCOLO PIPE SARUD:

FOLIO 11

Resolución número 117 del 30 de junio de 2023 por la cual se otorga la condecoración ORDEN EN CIUDAD DE BUCARAMANGA al mérito empresarial industrial y comercial.

la mesa directiva del Concejo Municipal de Bucaramanga en ejercicio de su facultad de legales, reglamentarias y considerando:

A. Que mediante acuerdo municipal número 040 del 19 de agosto de 1999, se creó la condecoración ORDEN CIUDAD DE BUCARAMANGA AL MÉRITO EMPRESARIAL INDUSTRIAL Y COMERCIAL, determinando que tal distinción está destinada a incentivar y estimular a las personas, entidades o instituciones municipales, departamentales, nacionales o extranjeras, que desarrollen y fomenten la ciencia, la tecnología, la educación, la cultura, el deporte, la ecología, el medio ambiente, la cívica, el bien social y el desarrollo industrial y empresarial, en sus diversas manifestaciones o que realicen aportes al desarrollo de la comunidad de manera significativa que exalten y beneficien a nuestra sociedad.

B. Que el señor DOMINIC FABIÁN WOLF, ciudadano de nacionalidad alemana, con residencia otorgada legalmente en Colombia, se ha radicado en la ciudad de Bucaramanga y a través de los medios tecnológicos de información masiva se ha consolidado como influenciador y creador de contenido dedicado a promocionar la cultura costumbres y paisajes colombianos ante el mundo por otra parte este altruista ciudadano ha fundado la empresa de confección Dominic Wolf Colombia, en la que promueve diseños con características típicas colombianas destinando parte de sus ganancias a una fundación que apoya a sectores vulnerables de la población bumanguesa, haciéndose por ello digno de ser exaltado por la corporación.

C. Ante el honorable concejo municipal Bucaramanga en pleno se aprobó proposición presentada por los honorables concejales FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ GAMBOA, JAVIERA AYALA MORENO Y ROBINSON ANDERSON HERNÁNDEZ REYES, en mérito de lo expuesto resuelve:

Artículo 1ro: Reconózcase y exáltese a la empresa DOMINIC WOLF COLOMBIA, con la orden ciudad de Bucaramanga al mérito empresarial, industrial y comercial por el engrandecimiento de la cultura la economía en el comercio local y nacional.

Artículo 2do: La presente resolución de exaltación se entregará al señor al Señor DOMINIC FABIÁN WOLF, comisionándose para el efecto a los honorables concejales FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ GAMBOA, JAVIER AYALA MORENO Y ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES.

FOLIO 12

Artículo 3ro: La distinción otorgada será impuesta en ceremonia especial que se cumplirá en el salón de plenaria Luis Carlos galán Sarmiento y se llevará a cabo el día miércoles 5 de julio de 2023.

Notifíquese, comuníquese y cúmplase.

Se expide en Bucaramanga, los 30 días del mes de junio del año 2023.

Presidente y ponente JAVIER AYALA MORENO, El primer vicepresidente LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA, el segundo vicepresidente CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR, el secretario general WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO, los ponentes FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ GAMBOA Y ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES.

A continuación, entregaremos la condecoración y la medalla es una medalla bañada en oro de 24 kilates, es una hormiga que significa orden ciudad de bucaramanga que es la laboriosidad y tenacidad del santandereano es tallada a mano trabajo digno de orfebrería que es el arte de trabajar los metales preciosos.

Dominic por favor, vamos a ver el video y te vamos a entregar la condecoración.

1:23 VIDEO 1:27

INTERVEBCION CIUDADANA SEÑOR DOMINIC FABIÁN WOLF: No pues, Buenos días para todos y pues qué puedo decir simplemente agradecer, siempre estar agradecido con todo agradecido de estar acá en Bucaramanga de poder vivir en este vividero que viajado por todo el mundo por toda Colombia y la gente me pregunta, pero por qué vives en Bucaramanga le digo, no pues es un paraíso acá o sea Bucaramanga lo tiene todo Colombia es un país increíble y digo pues para qué irme si estoy amañado acá si estoy feliz acá no tengo planes de irme y es increíble también que con ese amor que algún día decidí hacerlo también demostrarlo a través de las redes sociales que antes fue más como ya para turistas que vinieron les enseñé Santander, les enseñé Bucaramanga pero algún día pues decidí también como hacerlo a través de las redes sociales y es increíble como los videos llegaron a más de 100 millones de personas y que todo pues en todo el mundo, también la gente pude ver también esas bellezas que estoy mostrando a través del entretenimiento, de la cultura, del humor o sea poquito de todo y por eso pues solo quiero decir gracias a todos también que están apoyándome que me están siguiendo las redes sociales que están compartiendo mis videos que me están colaborando con los emprendimientos que tú antes de empezar con las redes pero que también pude creer después de las redes sociales un.

FOLIO 13

Muchas gracias también al concejo amigo Francisco, acá que me hizo la invitación y al concejo general a todos los Bumangueses, a todos los colombianos y no Gracias, eso todo lo que puede decir.

PRESIDENTE: Bueno palabras de nuestro concejal y jefe máximo del partido liberal Francisco González.

INTERVENCION HONORABLE CONCEJAL FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA: Gracias presidente, bueno en este en esta mañana el día de hoy primero, agradeciendo a todos los presentes por su paciencia los honorables concejales el día de hoy compañeros que hicimos como bancada liberal pues dar las condecoraciones que fueron aprobadas en el mes de mayo por la plenaria de esta corporación, donde desde luego destacamos el trabajo, la labor que han venido desarrollando nuestros empresarios, como ustedes lo han visto de diferentes aristas, del sector gastronómico con Juan Carlos de esta lechonería que es una de las más importantes de la ciudad lechoncitos, con años de trabajo produciendo empleo, haciendo empresa que no es fácil.

Don Noé Castillo, desde luego un empresario que empezó desde cero que llegó de la provincia como muchos a esta ciudad y construyó no solo una empresa, sino una familia, desde luego a nuestro maestro y músico Fernando Sanabria, quien también de la provincia de ese bello municipio de donde también soy, de donde tomamos el agua todos los días los Bumangueses, aprende la música y la convierte no solamente en su estilo de vida, sino que además académicamente lo enseña a tantos niños, que hoy tienen un violín a través de varias fundaciones que lo apoyan a él y que tocan ese instrumento y con eso dejan algunos vicios y desde luego la violencia, y por supuesto a Dominic que es un empresario que estudió aquí en la Universidad Autónoma de Bucaramanga, que le gustó Bucaramanga y que se quedó hablando bien del país, lo que no hacemos muchos, hablando bien de este país, hablando bien de esta ciudad, que es la ciudad bonita de Colombia y desde luego él como bien lo dice ahorita difunde de la mejor manera el nombre de Colombia y de Bucaramanga. Llegándole en ocasiones a 100 millones de personas, entonces de verdad gracias compañeros por permitirnos esta oportunidad de condecorar de dar un pequeño reconocimiento con esta medalla que es la máxima distinción que otorga el concejo de la ciudad, es una medalla que es una obra de arte, tallada a mano, bañada en oro de 24 quilates, de orfebres joyeros entonces; Que Dios les bendiga vamos a cerrar esta esta importante parte del orden del día con la intervención del maestro Fernando Sanabria gracias a ustedes compañeros de la mesa directiva, que Dios les bendiga saludar a todas las familias de nuestros condecorados que se encuentran en la gradería, a los hijos, a las esposas, de todos los que se

FOLIO 14

encuentran aquí hoy presentes muchas bendiciones y un fuerte aplauso para ellos.

INTERFVENCION CIUDADANA SEÑOR FERNANDO SANABRIA ANTOLINES: Muy buenos días para todos, esto es muy hermoso que le hagan a uno en vida los reconocimientos, porque siempre que se reconoce a un artista ya sea actor, pintor, músico, dicen allá ya se hace 100 años no, le agradezco mucho pachito a usted, yo les decía en tona en nuestra verdad se le dice pachales y lo queremos así, porque él nos quiere mucho a todos y por lo tanto es pachales, para nosotros es el doctor Francisco con todas especialidades del mundo en su carrera profesional Pero sigue siendo la persona sencilla campesina y que ama a la gente.

Muchas gracias a todos los concejales, a los a sus auxiliares por este reconocimiento, gracias a mis hijos que me acompañan hoy, mi esposa, las cuñadas, mi hermana que está arriba y por lo tanto eso tiene muchas lecturas, primero no dice Bueno hice algo que te están reconociendo, debo parar Yo no digo nunca eso debo seguir así esté uno viejito como esté pero debo seguir enseñando produciendo y haciendo de la música realmente lo que es el idioma universal, por lo tanto les voy a hacer un par de canciones

1:35 MUSICA 1:40

PRESIDENTE: Mesa directiva del concejal Cristian Reyes, del concejal chumi Castañeda y quien les habla presidente, no ya no.

Felicitamos, felicitamos a los condecorados el día de hoy esperamos sigan generando empresa como lo están haciendo y empleo a todos los bumangueses que tanta falta hace.

Voy a dar un receso de 5 minutos para que Francisco despida sus invitados y las fotos protocolarias receso.

1:41 RECESO 1:52

PRESIDENTE: De la de la plenaria, haga la verificación del quorum secretario por favor.

SECRETARIO: Verificación del quorum señor presidente.

MARINA JESÚS ARÉVALO DURÁN: (NO CONTESTO)

LUIS EDUARDO ÁVILA CASTEL BLANCO: (NO CONTESTO)

JAVIER AYALA MORENO: Presente

LUISA BALLESTEROS CANIZALES: (NO CONTESTO)

FOLIO 15

CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO: (NO CONTESTO)

JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ: (NO CONTESTO)

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Presente señor secretario

FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ GAMBOA: Presente señor secretario

ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: Presente

WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES: Presente

LEONARDO MANCILLA ÁVILA: (NO CONTESTO)

NELSON MANTILLA BLANCO: Presente

SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA: Presente

CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Presente

WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ: Presente señor secretario.

TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Presente secretario.

JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO: Presente.

CRISTIAN ANDREA REYES AGUILAR: Buenos días para todos, presentes señor secretario.

ANTONIO VICENTE SANABRIA CANCINO: Presente.

SECRETARIO: Señor presidente del informo que llamaba lista la han contestado 13 honorables concejales existiendo quorum decisorios y deliberatorio.

PRESIDENTE: Existiendo quorum decisorios y deliberatorio continuamos con el orden del día secretario.

SECRETARIO: punto 4, tema 2, del orden del día, presentación del informe de gestión del primer trimestre del año 2023 Acueducto Metropolitano de Bucaramanga a cargo del doctor ALEJANDRO ESTRADA CARMONA gerente.

PRESIDENTE: Damos la, les pido por favor un poquito de silencio, para poder dar inicio al informe del Doctor ALEJANDRO ESTRADA, nuestro gerente del Acueducto Metropolitano Bucaramanga, Muchas gracias.

Doctor Alejandro Bienvenido al concejo, le pido disculpas no me acordaba que ya había estado acá bienvenido con su equipo de trabajo vamos a darle 40 minutos para rendir su informe y

entonces arranquemos tiene usted la palabra doctor Alejandro.

INTERVENCION DOCTOR ALEJANDRO ESTRADA CARMONA, GERENTE DEL ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA: Bueno muy buenos días Muchas gracias señor presidente, un saludo a la mesa directiva, a los honorables concejales, al Señor secretario y a todos los asistentes a este recinto.

vamos a iniciar con el informe de gestión trimestral de los meses de enero a marzo, no sé cómo lo proyectamos allá, está, pero ya.

Bueno primero vamos a mirar estos indicadores generales que tenemos al mes de marzo, donde pues tenemos los siguientes suscriptores al corte de marzo, tenemos 312.815 (trescientos doce mil ochocientos quince) suscriptores, 185.884 (ciento ochenta y cinco mil ochocientos ochenta y cuatro) del municipio de Bucaramanga, 86.724 (ochenta y seis mil setecientos veinticuatro) al municipio de Floridablanca y 40.207 (cuarenta mil doscientos siete) del municipio de Girón.

La población atendida son 1.011.081 (un millón once mil ochenta y un) habitantes, el caudal de agua captad hasta el mes de marzo es de 2.425 litros por segundo y el agua producida ha sido de 18 millones y medio de metros cúbicos, **la** continuidad está al 99.91%, la cobertura de micro medición en el 100%, nuestro índice de agua no contabilizaba que son las pérdidas en el 23.63%, siendo esta una de las más bajas del país, el índice de pérdidas por usuario o sea el IPUF 4.48 M3, el índice IRCA lo tenemos por debajo de 5 lo tenemos el máximo en bucaramanga de 1.05 al mes de marzo, el consumo total facturado es de 13 millones ochocientos mil metros cúbicos, perdón de 45.364 no, 13.843.000 (Trece millones ochocientos cuarenta y tres mil metros cúbicos) que son en millones 45.364 (cuarenta y cinco mil trescientos sesenta y cuatro pesos), en estos tres meses hemos tenido por reposición cambio de 4.731 medidores y por nuevos 1.401.

Ahora mirando todas las líneas como presentamos en el informe de, en el informe de trimestral empezamos con conservación de fuentes y potabilización; Empezamos nombre del proyecto señor.

INTERVENCION HONORABLE CONCEJAL CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: presidente para solicitarle una moción.

PRESIDENTE: Sí. Espere un segundo doctor Alejandro un segundito concejal tiene la palabra.

INTERVENCION HONORABLE CONCEJAL CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: presidente como es de conocimiento público,

FOLIO 17

primero que todo lamentar los hechos que ocurrieron esta mañana en el carril exclusivo en el sector del diamante donde perdió la vida un motociclista, hoy una familia llora a este joven y la ciudad está de luto, pero nos están reportando y aquí al frente tenemos una serie de manifestaciones, donde se han hecho actos vandálicos donde se está bloqueando la ciudad hay.

PRESIDENTE: Listo, concejal ya no se avisan que por favor evacuemos; entonces vamos a levantarla, vamos a levantar la plenaria, vamos a levantar la sesión, suspendemos la sesión secretario por razones de orden público, entonces señor secretario hacemos levantamiento de la sesión.

SECRETARIO: Se suspende la sesión del día de hoy señor presidente.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

EL PRESIDENTE,

JAVIER AYALA MORENO

EL SECRETARIO GENERAL,

WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO

Presentada por: **JENNYFFERT JULIANA GONZALEZ CHAUX**
Revisado por: **CRISTIAN DAVID GARCÍA MÁRQUEZ**